



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE INSTRUMENTO, PREVIA AUDICIÓN EN EL INSTRUMENTO CANTO POPULAR, ÉNFASIS EN MÚSICA POPULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, AL UNIV. JOSIAS DANIEL MONTIEL ESCOBAR, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 6.780.464, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA.-

San Lorenzo, 11 de febrero de 2025
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 14253 del 20/12/2024 del Univ. JOSIAS DANIEL MONTIEL ESCOBAR, con Cédula de Identidad N° 6.780.464, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA, por el cual solicita cambio de Énfasis Clásico al Énfasis Popular con el Instrumento(*): Canto lírico a Canto Popular.

El pedido de cambio se debe a que está más abocado más a la música popular.

Así mismo, solicita la convalidación de las asignaturas aprobadas en el primer semestre de la carrera de Música.

La Dirección de la carrera de Licenciatura en Música informa, que para realizar el cambio de énfasis, esta Dirección recomienda al recurrente realizar una audición en el instrumento Canto Popular teniendo en cuenta la naturaleza y particularidad del énfasis y medio de expresión

En caso de realizar el cambio de énfasis, se podrá realizar la convalidación de asignaturas aprobadas en el plan del énfasis Instrumentista - mención Canto lírico al plan en Música popular, teniendo en cuenta la similitud de los contenidos programados.

La Dirección Académica no encuentra objeción a lo solicitado.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** el cambio de instrumento, previa Audición en el instrumento Canto Popular, énfasis en Música Popular de la carrera de Licenciatura en Música, al Univ. JOSIAS DANIEL MONTIEL ESCOBAR, con Cédula de Identidad N° 6.780.464, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA, para el Primer Periodo Académico 2025.-

Art. 2°: **COVALIDAR** las asignaturas cursadas y aprobadas en el Énfasis Instrumentista al Énfasis en Música Popular, por el Univ. JOSIAS DANIEL MONTIEL ESCOBAR, con Cédula de Identidad N° 6.780.464, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA como se detalla a continuación:

SEM	ASIGNATURAS EQUIVALENTES				SEM
	APROBADAS Énfasis Instrumentista	CALIF.	A CONVALIDAR Énfasis en Música Popular	CALIF.	
1	Lenguaje Musical I	2	Lenguaje Musical I	2	1
1	Metodología de la Investigación	4	Metodología de la Investigación	4	1
1	Informática Básica	3	Optativa 1 - Informática Básica	3	Opt. 1

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo